

CLAVES

PG 20
CT 22

Comunicaciones para Colaborar, apoyar y Facilitar el Cumplimiento Tributario

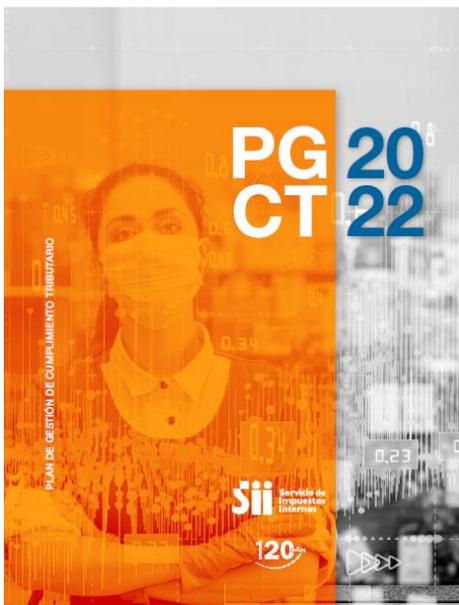
Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario:

Somos una institución pública que trabaja a diario por aportar a Chile y a cada uno de sus habitantes

El PGCT se deriva del Modelo de Gestión Estratégica del SII y tiene como principal objetivo alinear la gestión operativa con la estrategia. Es un plan que presenta los énfasis de tratamiento fiscal definidos para reducir las brechas de cumplimiento y mitigar los riesgos tributario observadas en los contribuyentes en un determinado año.

En su versión 2022, el PGCT prioriza 19 Temáticas y dos focos de fortalecimiento de capacidades institucionales, que abordan la importancia de conocer y caracterizar los patrones de comportamiento de los contribuyentes a través de modelos de analítica y exploración avanzada,

El **PGCT 2022** está organizada en torno a tres estrategias que aseguran el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por el Servicio: **Asistencia y Colaboración, Prevención y Control, y Contra el Fraude y Delito Tributario.**



El Plan se construye a partir de la aplicación del Modelo de Gestión de Cumplimiento Tributario (MGCT), que considera acciones de tratamiento proporcionales al nivel de incumplimiento tributario.

Entrega orientación y asistencia a quienes cumplen sus obligaciones tributarias habitualmente, y aplica un mayor control y sanción a quienes han decidido no cumplirlas.

Busca generar un cambio de comportamiento en los contribuyentes para disminuir sus brechas de cumplimiento y mitigar sus riesgos, logrando avances en la disminución de la evasión, el aumento de la recaudación, la facilitación del cumplimiento tributario y el mejoramiento de la experiencia del contribuyente al relacionarse con el SII.

Como institución tenemos el objetivo que nuestros contribuyentes puedan acceder a orientación y apoyo para cumplir sus responsabilidades tributarias en forma simple y sencilla.



Temáticas

DEL PGCT 2022

- ✓ Segmentos de interés
- ✓ Control de Impuestos
- ✓ Proceso de Ciclo de Vida
- ✓ Catastro de Bienes Raíces

Segmento de Interés

1. Multinacionales - Internacional
2. Precios de Transferencia y Valoración
3. Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia
4. Grupos Empresariales
5. Altos Patrimonios
6. Pequeños Contribuyentes
7. Informalidad

Control de Impuestos

8. IVA y Devoluciones
9. Renta Empresas y Personas Naturales
10. Riesgo de Fraude – Comportamiento Agresivo

Proceso de Ciclo de Vida

11. Inicio de Actividades
12. Actualización del Catastro de Contribuyentes
13. Término de Giro y Contribuyentes Inactivos
14. Documentos Tributarios Electrónicos: Boletas Electrónicas

Actualización Catastro de Bienes Raíces

15. Sitios No Edificados
16. Roles agrícolas
17. Límite urbano
18. Exención del DFL2 y otras
19. Inmuebles de características especiales

DATOS claves

- ✓ **52** Acuerdos de Colaboración Tributaria para apoyar el cumplimiento tributario de los contribuyentes a través de sus Asociaciones o grupos de interés
- ✓ **1** Contribuyente Habilitado en sus conocimientos tributarios permite un cumplimiento tributario en forma permanente

PRINCIPALES RESULTADOS PGCT 2021

El intenso trabajo desarrollado, que refleja el profundo compromiso de todos los integrantes de nuestro Servicio, ha dado sus frutos, lo que nos llena de orgullo, precisamente por el momento que vivimos como sociedad. El Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario 2021 permitió alcanzar una recaudación total de USD\$3.424 millones. Esta cifra representa un 45,5% más respecto a la meta original plantada por el SII de USD\$2.353 millones, y cuyos principales resultados se lograron gracias a la implementación de la Ley de Modernización Tributaria y a las acciones de control realizadas por los fiscalizadores en todas las Direcciones Regionales del país.

El Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario 2021 proyectaba recaudar USD \$ 2.353,1 millones durante su ejecución en el año 2021, a diciembre del 2021 el resultado fue el siguiente:

**PG 20
CT 22**

	Resultado 2021 MM\$USD	Meta 2021 MM\$USD
Modernización Tributaria	2.407,6 *	1.117,0 **
Más Facilitación	90,6	110,1
Más Control y menor Evasión	884,3	1.074,6
Fortalecimiento Capacidades	42,3	51,4
	3.424,8	2.353,1

Brechas en los contribuyentes con Acuerdo de Colaboración Tributaria (ACT)

AÑO	FORMULARIO 22	FORMULARIO 29
Año 2019	7,90%	8,60%
Año 2020	9,20%	8,10%
Año 2021	6,57%	6,47%

Desde que se inicia esta iniciativa en 2017, al mes de mayo 2022 nuestro Servicio ha suscrito **71 Acuerdos de Colaboración Tributaria** en el país.

El cuadro del costado muestra la positiva evolución en la disminución de brecha representada por contribuyentes sin declaración de IVA (F29) y Renta (F22) dentro de plazo y contribuyentes con declaración fuera de plazo, respecto del total de contribuyentes obligados a declarar estos formularios.

Para el año 2021, las brechas de cumplimiento en contribuyentes que forman parte de una agrupación que se encuentra en ACT, **muestra una muy importante disminución** en relación con los tres últimos años, **para declaraciones formulario 22 y formulario 29, llegando a 6.57% y 6,47%, respectivamente.**